



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500310	GRADO EN LOGOPEDIA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2009-10		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
30/10/2009	31/05/2012 25/09/2018	Curso 16-17	2023 Favorable

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

URL: <https://psicologia.ucm.es/estudios/grado-logopedia>

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

**1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

**1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

Tras la reflexión realizada en el curso 18-19, en el curso 19-20 se puso en marcha el nuevo Sistema de Garantía de Calidad de Centro (aprobada por la Oficina de Calidad el 13 de enero de 2020). En este documento se establece la estructura resultante de la fusión de la Comisión de Calidad de Psicología y de la Comisión de Calidad de Logopedia: Comisión de Calidad de Grado. La composición y funcionamiento de esta comisión están reguladas por el Reglamento específico aprobado en Junta de Facultad con fecha 28 de febrero de 2019. Durante el curso 20-21 se ha desarrollado plenamente el SGIC.

**1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El responsable de garantizar la calidad interna del grado es el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Grado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2022-23 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M <sup>a</sup> del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Ana	García Gutiérrez	Coordinadora Grado Psicología
Santiago	Fernández González	Coordinador Adjunto Doble Grado Psicología-Logopedia
Juan Antonio	Cruzado Rodríguez	Representante Dpto. Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Diana	Pérez Martínez	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Metodología en CC. del Comportamiento)
Helena	Melero Carrasco	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Psicobiología)
Javier	Pacios García	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
Marta Evelia	Aparicio García	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
María Luisa	Vecina Jiménez	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Psicología Social)
Gema	Martín Seoane	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación
Fernando	Martín Ambite	Representante del PAS
Juan	Hermoso Durán	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/12/2022	Adaptación titulaciones RD822/21	Se presenta la guía de la Fundación para el Conocimiento Madri+d con directrices para la elaboración de memorias para la adaptación al nuevo Real Decreto. Se analiza que las modificaciones a llevar a cabo por las universidades madrileñas difieren sustancialmente de las propuestas por otras comunidades, siendo estas las relacionadas con las dimensiones 1, 2, 4 y 5. Se informa de la puesta en marcha de iniciativas para ayudar a quienes coordinan estas titulaciones con estas modificaciones, como por ejemplo la descripción de los resultados de aprendizaje. Se debate sobre la falta de información sobre estos procesos y la necesidad de disponer de directrices más concretas.
	Repositorio online de la CCG	Se propone la creación de un Drive donde almacenar la documentación de la comisión, lo que permitirá trabajar en línea y poder acceder con posterioridad a los distintos documentos de trabajo. Se aprueba por asentimiento.
31/01/2023	Renovación Acreditación Grado en Logopedia	Se presenta el Informe de Autoevaluación elaborado por la Comisión de Coordinación del grado en Logopedia y se aprueba para su presentación en la próxima Junta de Facultad.
23/06/2023	Sustitución agente externo	Se propone continuar la vinculación del agente externo con el equipo de Coordinación de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros. Se aprueba por asentimiento.
	Coordinación Intercentros	Se acuerda continuar en la mejora de la coordinación entre centros para resolver cuestiones relacionadas con matrícula Erasmus y alineamiento de fichas docentes.
	Proyecto de Innovación	Se acuerda colaborar en el desarrollo del proyecto de innovación "Diseño de un modelo de autoevaluación para la mejora continua de los planes de estudios".

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión dinámica y resolutoria, unificada para los dos grados y el doble grado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinformes de evaluación, páginas webs).</li> <li>- Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones.</li> <li>- Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</li> <li>- Implicación del agente externo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</li> <li>- Poca participación del alumnado en la Comisión.</li> <li>- Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</li> <li>- Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.</li> </ul>

## **2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO**

De acuerdo con lo establecido en el SGIC, como hemos ya visto anteriormente, la Comisión de Calidad de Grado se ha formado con la intención de supervisar la calidad de los títulos de la Facultad, entre ellos el grado en Logopedia. No obstante, para asegurar la consecución de los objetivos de los títulos y su calidad, así como la correcta coordinación docente, se acordó por parte de la Comisión de Calidad crear una Comisión de

Coordinación del Grado en Logopedia. Esta Comisión pretende ser más ágil, más próxima e inmediata, tanto a los estudiantes como al profesorado, de modo que su acción pueda ser más rápida, llegada la necesidad.

El Vicedecano de Logopedia es quien preside esta comisión pues es también el coordinador del Grado en Logopedia. Es miembro, además, de la Comisión de Calidad de Grado, de la Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Prácticas Externas, es decir, participa en las comisiones que son de mayor importancia para el grado en Logopedia y tiene puntual información para tratar en la comisión.

La Comisión de coordinación realiza fundamentalmente las siguientes tareas; los coordinadores de curso se encargan de aplicar al final de cada cuatrimestre una encuesta de evaluación del curso que debe ser completada por los estudiantes en la que se evalúan ítems sobre aplicación de los sistemas de evaluación, solapamiento entre asignaturas y coordinación de temas y profesores en asignaturas compartidas. La Comisión de coordinación analiza los resultados, adopta medidas en su caso y eleva las conclusiones a la Comisión de Calidad. Los coordinadores de curso también recopilan información a través de los delegados de clase y del profesorado sobre el grado de coordinación dentro de las diferentes materias y entre diferentes materias y elaboran informes que sirven para la mejora de la coordinación entre materias y cursos del Grado y del Doble Grado. En particular dicha información sirvió en su momento para, a partir de su análisis, elaborar un protocolo de actuación de los coordinadores de curso por el cual deben llevar a cabo las siguientes acciones:

A principio de curso:

Enviar un correo a los profesores del curso informándoles de las funciones como coordinador y ponerse a su disposición. Se ha generado un espacio de coordinación nuevo en el campus virtual donde los coordinadores de cada curso tienen un espacio de comunicación dinámica con los estudiantes.

El coordinador de curso vela por lo siguiente:

1. Criterios de evaluación de las asignaturas. En este sentido se informaría a los delegados de clase de que los sistemas de evaluación deben estar publicados a principio de curso. Los delegados pueden informar al coordinador de las incidencias que surjan en la aplicación de esos sistemas.
2. Recoger información y tratar aspectos relativos al solapamiento de contenidos entre asignaturas
3. Atención a tutorías, cumplimiento de las mismas.
4. Coordinación en las asignaturas compartidas entre dos o más profesores.
5. Coordinación con el Decanato, normalmente a través del Vicedecano de Logopedia, para facilitar el flujo de información y dar respuesta rápida a las incidencias que surjan.

Al final de cada cuatrimestre:

Reunión con los delegados para recabar información sobre el curso del cuatrimestre, aunque es necesario recordar que en la comisión existe un representante de los estudiantes que tiene un punto del orden del día siempre para asegurar su participación activa.

Por otro lado, los Departamentos, encargados y responsables de la docencia, se ocupan previamente de coordinar los contenidos y secuenciación de las asignaturas que les corresponden, coordinando las actividades teóricas y prácticas. El Vicedecano de Logopedia se ocupa de trasladar a los departamentos las necesidades de coordinación de la titulación y de coordinar a los departamentos entre sí cuando es necesario. En las asignaturas cuya docencia comparten varios departamentos, la Comisión de Coordinación supervisa la correcta coordinación. Todo ello persigue una secuenciación adecuada de los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación publicados para cada asignatura en la página web del centro que se encuentra a disposición de los estudiantes y profesores para garantizar la adecuada carga de trabajo para el estudiante y la adquisición de las competencias previstas en la memoria verificada.

La Comisión de Coordinación tiene la siguiente composición:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia y Coordinador de la Titulación
María	Gómez Ruiz	Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado
Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad

José Carlos	Chacón Gómez	Vicedecano de Estudiantes
M <sup>ra</sup> Rosario	Mendoza Carretero	Departamento de Estudios Educativos. Coordinadora de 4º curso.
Belén	Ordóñez Miyar	Logopeda. Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología. Coordinadora de 2º.
Estíbaliz	Terradillos Azpiroz	Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. Coordinador de 3º.
Francisco Javier/ Bárbara	Carricondo Orejana / Romero	Departamento de Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología. Coordinador 1º. (la dra. Romero Bárbara sustituyó durante el curso al Dr. Carricondo).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contratación profesorado</li> <li>-Visita panel renovación título</li> <li>- RD 822</li> <li>-Queja profesor</li> <li>- Normativa TFG</li> <li>- Escrito de estudiantes al Vicedecano de Logopedia</li> </ul>	<p>- Se discute la contratación de una nueva profesora asociada logopeda para un dpto. que no tenía logopedas hasta ahora. Pese a ser una buena noticia, se recalca la necesidad de conseguir contrataciones de profesores estables.</p> <p>- Se discute sobre la futura visita de la Fundación Madri+D. Se conocen algunas mejoras necesarias como la web del doble grado o las fichas docentes, que a veces tardan excesivamente en subirse. Por lo demás se espera que no haya novedades de relevancia en su análisis.</p> <p>El Real Decreto plantea ahora el aprendizaje no como competencias, sino como resultados de aprendizaje. Logopedia es un grado regulado por Orden ministerial que habla expresamente de "competencias", así que no está claro cómo se podrá casar una cosa y otra. Se espera obtener más información en los venideros meses.</p> <p>Un compañero ha enviado una carta al Vicedecano de Logopedia informándole de que una profesora imparte gran parte de su temario, sin ceñirse por tanto a los temarios de las asignaturas. El Vicedecano de Logopedia plantea reunirse con la profesora para obtener más información. Posteriormente traerá la información más completa posible a la Comisión para tomar alguna decisión. Se aprueba proceder de este modo.</p> <p>El Vicedecano de Logopedia informa de que no ha salido adelante la nueva normativa de la UCM de TFG, pero que pronto acabará saliendo adelante y que en esta normativa se incluye la necesidad de celebrar tribunales para los TFG. Esto supone un problema grande para el grado, por lo que debe estudiarse tan pronto como se apruebe la normativa.</p> <p>Se informa de que el Vicedecano de Logopedia recibió una larga carta de algunos estudiantes con propuestas de mejora. La representante de los estudiantes explica los puntos de la carta, fundamentalmente; cambios en el plan de estudios, coordinación de determinados profesores y más profesorado logopeda. Se discute provechosamente sobre todos los puntos y se informa de que se baraja un cambio de plan de estudios que atenderá a muchos de los puntos destacados por la comisión.</p>
15/06/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustitución coordinador 1º</li> <li>-Informe Fundación Madri+D</li> <li>- Conferencia Decanos Logopedia</li> <li>-Profesorado asociado</li> <li>-Fichas docentes</li> <li>- Rúbrica MH TFG</li> <li>- Reunión con profesora objeto de queja</li> <li>- Plan de estudios</li> </ul>	<p>Se propone y aprueba la sustitución del coordinador de primer curso.</p> <p>Aun no se ha recibido el informe de la Fundación Madrid+d. Los encuentros fueron bien y se espera un informe favorable.</p> <p>Se va a celebrar la reunión anual de la conferencia de decanos de las universidades españolas en nuestra Facultad, pues somos los secretarios de la conferencia en este momento. La reunión tocará temas bastante técnicos en relación con los reales decretos y las comisiones con que cuenta. Se informará en la próxima reunión de lo que acontezca.</p> <p>- Se discute sobre cómo afectará al grado en logopedia que el profesorado asociado tenga una carga de hasta 120 horas. Supone una reducción muy grande, todo esto en un grado con un porcentaje enorme de profesores asociados. Se hace mención expresa a la necesidad de estabilizar al profesorado. Hay varias compañeras próximas a terminar su tesis que tienen interés en pasar a una plaza estable. Se acuerda apoyar, en lo posible, esto.</p>

		<p>Se discute sobre las fichas docentes, sobre su importancia mayúscula y sobre la necesidad de transmitirlo al profesorado. La Vicedecana de Estudios y Calidad así como el Vicedecano de Logopedia presentan algunas medidas que recogen los coordinadores de curso y el Vicedecano de Estudiantes y extensión universitaria.</p> <p>El Vicedecano de Logopedia informa de que se reunió con la profesora objeto de la queja y manifiesta que hubo buen entendimiento. La profesora aceptó reunirse con su departamento para estudiar el caso y buscar soluciones.</p> <p>Se comenta la posibilidad de proceder con una propuesta de cambio de plan de estudios para corregir aspectos estructurales y también introducir nuevos contenidos.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Representante de estudiantes comprometida y curso de cuarto de grado especialmente vinculado</p> <p>En relación con el doble grado de psicología-logopedia, se ha generado la nueva figura de coordinador adjunto.</p>	<p>Dos reuniones anuales quizá sean pocas para todas las posibles labores que realizar</p>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	Grado Logopedia 2019-2020	Grado Logopedia 2020-2021	Grado Logopedia 2022-2023	Doble Grado Psicología-Logopedia 2019-2020	Doble Grado Psicología-Logopedia 2020-2021	Doble Grado Psicología-Logopedia 2022-2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90%	62,5%	88,9%	70%	74%	84,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	40%	33,3%	100%	43%	50%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	91%	100%	92,9 %	92%	100%	100%

#### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LOGOPEDIA (PLAN 2018) (080B)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	23	52,3%	203,00	71,9%	0
Asociado CC. Salud	1	2,3%	3,00	1,1%	0
Ayudante	1	2,3%	3,00	1,1%	0
Ayudante Doctor	5	11,4%	16,35	5,8%	0
Contratado Doctor	7	15,9%	44,85	15,9%	12
Titular de Universidad	5	11,4%	7,50	2,7%	11
Titular de Universidad Vinculado	1	2,3%	1,50	0,5%	0
Visitante	1	2,3%	3,00	1,1%	0

### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2022

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA-LOGOPEDIA (2020) (DT37)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	40	36,4%	115,40	36,5%	0
Asociado CC. Salud	1	0,9%	3,00	0,9%	0
Ayudante	3	2,7%	6,00	1,9%	0
Ayudante Doctor	16	14,5%	53,50	16,9%	0
Catedrático de Universidad	5	4,5%	0,30	0,1%	21
Colaborador	1	0,9%	2,00	0,6%	0
Contratado Doctor	18	16,4%	55,58	17,6%	18
Emérito	2	1,8%	12,00	3,8%	11
Titular de Universidad	23	20,9%	63,55	20,1%	53
Titular de Universidad Vinculado	1	0,9%	4,60	1,5%	0

Datos extraídos el 17/09/2023

Los datos muestran claramente un número elevado de profesorado Asociado (más del 50% en el grado en Logopedia y un 36% en el caso del doble grado) y, en el caso del grado en logopedia, un número muy pequeño de profesores titulares sin presencia de catedráticos. Parecen emerger figuras estables como los ayudantes doctores y sobre todo los contratados doctores, pero es evidente que los profesores con mayor presencia son aquellos con contratos a tiempo parcial. Esto tiene una parte positiva, y es que estos profesores tienen un mayor conocimiento de la práctica clínica que los profesores a tiempo completo, dada la incompatibilidad de estos para ejercer la logopedia fuera de la Universidad. Esto es importante en un Grado con una visión tan aplicada como el de Logopedia (no olvidemos que el grado en logopeda es un grado profesionalizante -RD 1665/1991). No obstante, esta proporción del 50% es quizá excesiva. La consecución de plazas estables para nuestro profesorado ha culminado con algunas nuevas plazas en los últimos años, pero es necesario incrementar el porcentaje de profesores estables. Es importante remarcar no obstante que no hay apenas logopedas doctores y, aun menos, acreditados. En nuestro programa de doctorado apenas tenemos 3 ó 4 alumnos que ingresan cada año, con lo que se puede representar fácilmente la dificultad que existe en la práctica para encontrar profesores acreditados. Es justo decir, no obstante, que nuestra Facultad y Universidad es atractiva para los doctores logopedas, así que es seguro que no quedarían las plazas desiertas, por lo que debemos insistir en las nuevas contrataciones. Es importante remarcar dos aspectos adicionales. Uno es que este tema ha sido objeto del siguiente comentario en el informe de renovación final (favorable) emitido por Madri+d “se recomienda reducir el volumen de profesorado a tiempo parcial y con vinculación no permanente, tratando de incrementar el profesorado Titular y Catedrático/a de Universidad”, es decir, no es solo una petición “de parte”, sino que se nos indica la necesidad de esto. La segunda cuestión es que tenemos al menos 3 doctorandas que van a leer sus tesis muy posiblemente en el año 2024 y que llevan años trabajando en la Facultad. Gestionar su paso de un puesto no estable a uno estable va a ser objeto del mayor hincapié por parte del Vicedecanato de Logopedia, si bien se espera una buena recepción por parte del Rectorado a esta cuestión, pues depende en última instancia de él el que podamos mejorar en este aspecto.

En cuanto a los datos de Docencia provisionales recibidos, cabe indicarse que han sido 20 los profesores de Logopedia que han recibido los resultados de la evaluación –ya sea en extinción o en el programa Docencia actual, cuatro de ellos son excelentes y otros cuatro muy positivos, es decir casi un 50%. El otro 50 % son evaluaciones positivas y solo hay dos casos de “no positivo”. En el Doble grado hay 24 profesores evaluados entre los dos programas, ninguno de los cuales tiene evaluación negativa (50% positiva y 50% muy positiva o excelente). Son datos buenos pese a los dos “no positivo”. En el curso anterior hubo un único caso, aunque en el Doble grado. No podemos saber si se trata del mismo profesor o de otro, pero sería relevante tener esta información porque si fuera el mismo profesor cabría alguna acción desde las Comisiones de

Coordinación y Calidad más allá de las que el Rectorado disponga tras varias evaluados de esta naturaleza. En cuanto a la participación (ICUM-6), ciñéndonos a la información recibida, la cobertura muestra una alta participación tanto en la Facultad como en los grados relativos a esta Memoria, además de tener un alto porcentaje de PAE válidos. La participación de hecho ha aumentado con respecto a los pasados cursos, lo que es positivo. No obstante, no se trata de una cobertura total pues hay profesores, por lo que indican los datos, que no realizan las evaluaciones pese al carácter obligatorio. En la Facultad de Psicología es un 14%, lo que no es poco ni mucho menos, aunque es pertinente recordar que, en consideración de la situación extraordinaria del segundo cuatrimestre del año pasado, se eximió al profesorado de la obligatoriedad de la evaluación, de modo que esto podría explicar el dato. En resumen, los datos de Docentia revelan unos resultados a grandes rasgos óptimos sin datos resaltables en uno u otro sentido. Idealmente deberíamos contar con la información de las evaluaciones negativas a quien corresponden, no tanto respecto del nombre del profesor –que entendemos tenga derecho al anonimato- sino de si repiten o no en esta puntuación los mismos docentes. De este modo sí cabría tomarse alguna decisión al respecto. De otro modo queda en un análisis sin posibilidad evidente de acción de mejora.

Por último en cuanto a este apartado, y específicamente en el Grado de Logopedia, pese a la situación de inestabilidad del profesorado, en el curso evaluado ha habido un proyecto de innovación de gestión; se trata de un proyecto en coordinación por los grados en Biología, Psicología y Logopedia titulado “Diseño de un modelo de autoevaluación para la mejora continua de los planes de estudios” y otro de innovación que se lleva desde la Universidad de Oviedo pero en el que participa nuestra profesora dado que es un proyecto que continua con el iniciado por nosotros anteriormente “Prácticas sanitarias al alcance: creación de un banco de videoconferencias online para el Grado en Logopedia”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado motivado y con amplia experiencia clínica	Excesiva docencia por parte de profesorado asociado

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La información relativa a las quejas, cómo ponerlas, dónde ponerlas etc. es público y sigue lo marcado por el SGIC ([https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-01-10-SGC\\_Logopedia.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-01-10-SGC_Logopedia.pdf)). Las quejas pueden dirigirse verbalmente o por escrito directamente al Vicedecano de Logopedia, al Decanato, a la Dirección del Departamento, al coordinador del curso en que esté el estudiante, al profesor o a cualquiera de los actores implicados en la situación anómala o conflicto. En la web del Grado se ve perfectamente el buzón a través del cual realizar sugerencias y quejas de forma telemática (<https://psicologia.ucm.es/estudios/grado-logopedia>). El Vicedecano de Logopedia, que actúa como Coordinador de la Titulación, encauza la queja o sugerencia a la instancia más adecuada y aconseja al estudiante sobre el procedimiento y persona a la que debe dirigirse o él mismo se dirige a la persona implicada y hace de mediador. En la Facultad existe también un Servicio de Orientación (<https://psicologia.ucm.es/servicio-de-orientacion>) que aconseja a los estudiantes en este sentido o la figura del Vicedecano de Estudiantes, quien podría también gestionar las quejas.

Presentadas a través de un cauce u otro, finalmente las quejas llegan oficialmente. Esta diversidad de posibles caminos para poner una queja, paradójicamente, podría llegar en algún caso a confundir al estudiante, por lo que, sin cerrar ninguna vía, sí es aconsejable conducir a los estudiantes a un camino específico, concreto y conocido. Esto pasa por la labor de las Comisiones de Coordinación y de Calidad, de los coordinadores de curso y delegados de clase.

En el curso evaluado, se recibieron dos quejas formales. Una de una estudiante que acudió al despacho del Vicedecano de Logopedia a exponer directamente su caso, a saber, se había matriculado de un modo tal que superar las asignaturas no le permitía finalizar el grado, pese a que la información de la que se valió para matricularse había sido publicada por el Servicio de Orientación. En respuesta a esta queja, se resolvió proceder a la retirada de esa información errónea de las RR.SS., se la matriculó de las asignaturas necesarias para finalizar el grado y se consiguió que se hiciera de modo gratuito. Posteriormente llegó esta queja a través del Defensor del Universitario, a quien se informó de la situación y del proceder del Vicedecanato,

siendo archivada la queja. La otra circunstancia que se trató por los cauces formales fue la siguiente. Un profesor escribió por registro informando de que una compañera estaba dando el temario de su asignatura, sin respetar los distintos temarios. Esta situación se trató en la Comisión de Coordinación del Grado en Logopedia y se acordó que el Vicedecano de Logopedia tuviera una reunión con la profesora objeto de queja. En esta reunión, el Vicedecano acordó con la profesora que tuviera una reunión en el contexto de su departamento para aclarar todos los detalles, muy técnicos en ocasiones, en relación con los solapamientos. Esta reunión se produjo y telefónicamente tanto el profesor como la profesora manifestaron haber avanzado satisfactoriamente en la resolución de la situación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Transparencia y facilidad en el proceso realización de quejas y sugerencias	Múltiples vías para realizar comentarios de queja o sugerencia hacen el proceso algo confuso a los estudiantes

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos (Tablas ICMRA-2 en anexo al final del documento)

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Logopedia 2019-2020	Logopedia 2020-2021	Logopedia 2022-2023	D.G. Psicología- Logopedia 2019-2020	D.G. Psicología- Logopedia 2020-2021	D.G. Psicología- Logopedia 2022-2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	56	59	53	62	57	60
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33%	98,33%	88,33%	103%	95%	100%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,54%	93,57%	92,66%	96,15%	94,62%	93,75%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	24,49%	0%	13,92%	No disponible en SIDI	No disponible en SIDI	22,39% Cohorte 2018-2019
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,11%	73,37% NP plan 080B	96,33%	NP	NP	NP
ICM-8 Tasa de graduación	67,37%	NP plan 080B	82,19%	NP	NP	58,21% Cohorte 2018-2019
IUCM-1 Tasa de éxito	97,07%	95,24%	95,26%	97,05%	96,63%	95,4%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	123%	125%	100%	201%	200%	161,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1013%	1033%	1098%	1391%	1638%	1590%

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	25%	23,73%	30,19%	69%	77,19%	55%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NP	NP		NP	NP	NP
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,42	98,25%	97,26%	99,08%	97,92%	98,65%

Como se ve, no hay fluctuaciones relevantes, aunque cabe mejorar, eso sí, la tasa de adecuación, que es baja -aunque más alta que en el pasado-. No obstante, y esto es histórico, posteriormente los estudiantes se convierten en logopedas vocacionales pese a haber entrado como segunda opción en muchas ocasiones (el porcentaje de estudiantes que nos escogen en segunda opción es enorme). Ésta es una opinión si se quiere, pero está basada en muchos años de experiencia en la Logopedia y nos parece justificado el poder proponer este matiz cualitativo que es, verdaderamente, relevante. En definitiva, la estabilidad de los números que se muestran es en sí mismo positivo. Se ha bajado levemente en el porcentaje de cobertura, pero no es preocupante puesto que, de hecho, la demanda ya ha crecido y probablemente seguirá haciéndolo, considerando la enorme tasa de empleabilidad del grado en Logopedia. En todo caso, a partir del curso que viene la Facultad de Psicología y Grado en Logopedia participarán en jornadas de puertas abiertas organizadas por el Rectorado para darse a conocer entre los jóvenes estudiantes de bachillerato y continuar con tasas elevadas de cobertura.

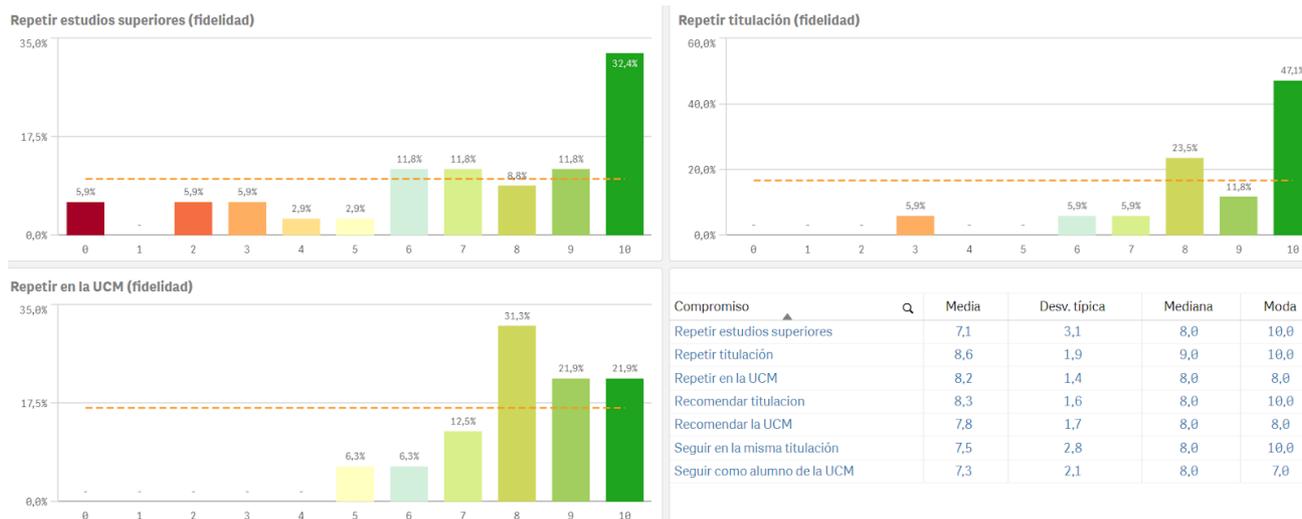
En relación con los datos del indicador ICMRA-2, claramente se trata de unos datos positivos. Los índices de aprobados son altos, en algunas ocasiones hasta del 100%, si bien en otras ocasiones, lógicamente, son inferiores. En todo caso no se aprecian asignaturas que puedan estar generando problemas y mostrando una situación que muestre especiales dificultades. En las de menor índice de aprobados hablamos casi de un 70%, es decir, índices aceptablemente altos para asignaturas complejas por su naturaleza matemática o teórica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas de cobertura y éxito	La tasa de adecuación se mantiene baja.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	Logopedia 2019-2020	Logopedia 2020-2021	Logopedia 2022-2023	D.G. Psicología-L ogopedia 2019-2020	D.G. Psicología-Log opedia 2020-2021	D.G. Psicología-Logo pedia 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,19 (50 encuestas)	7,5 (46 encuestas)	7,5 (35 encuestas)	6,89 (64 encuestas)	7,4 (40 encuestas)	7,1 (30 encuestas)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,18 (11 profesores)	7,9 (131 profesores)	7,5 (11 encuestas)	7,78 (19 encuestas)	7,9 (18 encuestas)	8,2 (21 encuestas)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,36 (22 encuestas)	8,5 (15 encuestas)		8,36 (22 encuestas)	8,5 (15 encuestas)	8,4 (22 encuestas)

Las evaluaciones recibidas para el grado en Logopedia en el curso 22-23 son muy positivas en general. En el siguiente gráfico puede verse como la mayor parte repetiría la titulación y la recomendarían también. La desviación típica es baja por lo que claramente se sienten satisfechos con sus estudios y la *n* (35 participantes en un grado con 60 estudiantes nuevos anuales) más que razonable. En general, por tanto, los datos con una muestra razonable son positivos (ver figura siguiente).



No obstante, existen indicadores no positivos también, aunque muy pocos (ver siguiente figura). Uno de ellos es la Internacionalización del grado, valorada de modo muy bajo (4,7). Este tema es recurrente y no parece fácil encontrar ni solución ni argumentos para la valoración. Las plazas de Erasmus con que se cuenta no se llenan nunca, de modo que la oferta supera claramente la demanda, año tras año. Además, precisamente en el curso en evaluación, no solamente se han recibido visitas internacionales en la Facultad, sino también específicamente en el Grado; tal es el caso de las visitas y conferencias de Pui Fong Kan (Estados Unidos) y Rena Lyons (Irlanda). Esto, sin comentar las conferencias nacionales como la de Marta Prieto (U. de Salamanca) y Marta Gracia (U. de Barcelona), por ejemplo. O las organizadas por las propias estudiantes como celebración del día Europeo de la Logopedia en la que varios profesores fueron invitados a impartir una conferencia. En las reuniones con la representante de los estudiantes nunca ha emergido esto como un problema, por lo que entendemos que esta puntuación es menos relevante que otras disponibles. Cabe también pensarse que la pregunta no es del todo clara, pues la “internacionalización” no es un concepto evidente y quizá pueda matizarse esa cuestión para asegurarnos de que todos respondemos a lo mismo.

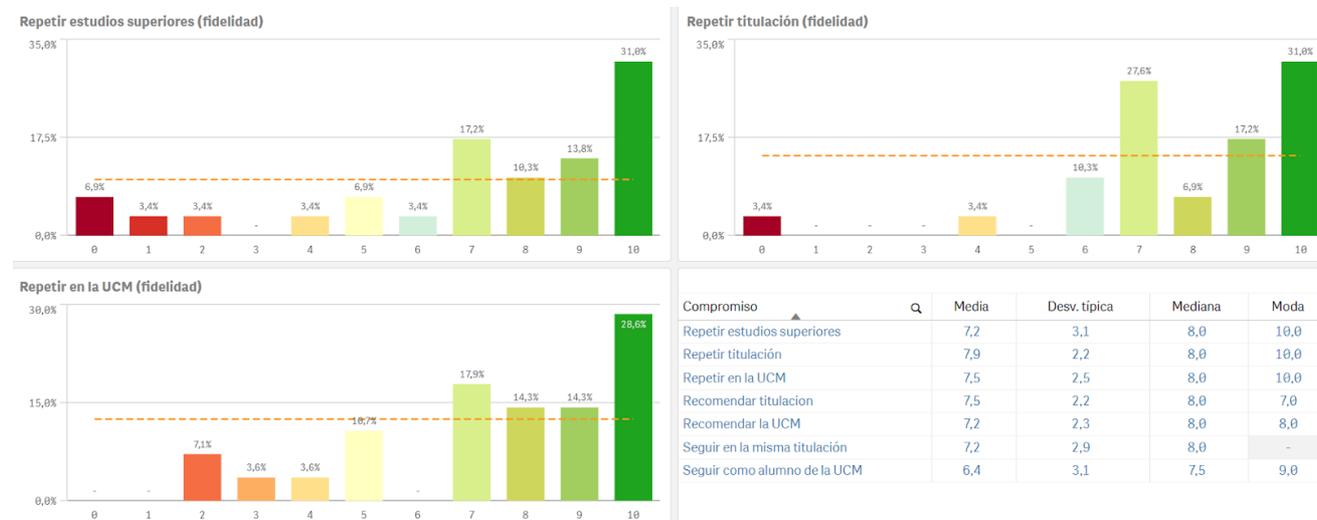
La otra puntuación insatisfactoria es la relativa a la gestión del centro en cuanto a las prácticas. Siendo estas valoradas de modo enormemente positivo, parecen mostrar insatisfacción en torno a su gestión. Conviene mencionar que desde hace 3 cursos contamos con una coordinadora para logopedia y otra para el doble grado. Además, este mismo año (23-24) ha comenzado una tercera coordinadora con los dos másteres de logopedia. Esto implica compromiso por parte de la Facultad con la gestión de prácticas que, en nuestro caso, por tratarse de prácticas obligatorias, tiene una complejidad importante. Algunas dificultades que se han encontrado y que las representantes de los estudiantes han podido referir, no han sido directa responsabilidad de las coordinadoras. Algunos ejemplos son: presentarse en el centro de prácticas sin ser esperadas, pero de acuerdo a los convenios realizados (olvido de los gestores del centro); usuarios distintos de los que constaban en la oferta (se publica la oferta con la información que se nos envía) etc. Lo que sí nos parece ciertamente relevante es que durante el periodo de prácticas no puedan asistir a algunas clases por incompatibilidad. Ya se ha explicado a los representantes que no es posible evitarlo por distintos motivos. 1) porque no hay suficientes centros de prácticas para que vayan todos al mismo tiempo 2) porque implicaría superar las 6 horas de clase al día para poder cursar todas las horas de las asignaturas si se han de dar en

menos semanas 3) porque tenemos un altísimo porcentaje de profesorado asociado con incompatibilidades diversas. Estos tres motivos hacen imposible resolver el motivo de queja. Resolviendo el tercero, podría mejorarse sustancialmente. Esperamos que las evaluaciones realizadas a estos costosos informes puedan servirnos, en el futuro más inmediato, para que pueda accederse a la contratación de profesor estable para Logopedia.

En relación con otras puntuaciones algo bajas, se está trabajando en un nuevo plan de estudios que ayudará a la mejor organización de los estudios de forma estructural. No obstante, el aumento de parte práctica, históricamente reclamado, no es compartido por el profesorado en general. Esta cuestión emana de hace 20 años, cuando no había ningún profesor logopeda. En estos momentos, con 19 y, precisamente, con tan alta presencia de profesor asociado, parece algo desajustada la valoración de la estimación que hacen los responsables de la titulación. El difícil equilibrio entre teoría y práctica no debe decantarse en exceso hacia la práctica, so pena de derivar en estudios no universitarios.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID		Encuestas de Satisfacción de Estudiantes		HISTORICO ACUMULADO		CENTRO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
TITULACIÓN: GRADO EN LOGOPEDIA							
<b>Desarrollo académico</b>		Q	Media	<b>Asignaturas, tareas y materiales</b>		Q	Media
Número de alumnos por aula			8,4	Trabajo no presencial útil			7,5
Objetivos claros			8,3	Objetivos propuestos alcanzados			7,3
Nivel de dificultad apropiado			8,0	Materiales ofrecidos actuales y novedosos			6,2
Plan de estudios adecuado			6,9	Contenido innovador			6,2
Integración teoría/práctica			6,9	Contenidos organizados y no solapados			5,6
Relación calidad/precio			6,4	Componente práctico adecuado			5,3
Calificaciones en tiempo adecuado			6,2				
Orientación internacional			4,7				
<b>Programa de movilidad</b>		Q	Media	<b>Formación recibida y matriculación</b>		Q	Media
Satis. formación en el extranjero			-	Competencias de la titulación			7,8
Satis. programa de movilidad			-	Acceso al mundo laboral			7,5
				Proceso de matriculación			7,3
				Tutorías presenciales útiles			7,2
				Labor docente del profesorado			7,0
				Acceso al mundo de la investigación			6,6
				<b>Satisfacción</b>		Q	Media
				Prestigio UCM			7,8
				Orgullo estudiante UCM			7,8
				Satisfacción UCM			7,1
				Actividades complementarias			6,7
				Recursos y Medios			6,7
				Atención al estudiante			6,4
				<b>Prácticas externas</b>		Q	Med
				Satis. prácticas externas			8,2
				Valoración formativa			8,2
				Utilidad percibida para empleabilidad			8,1
				Atención tutor/colaborador			7,8
				Gestión del Centro			4,5
				<b>Compromiso</b>		Q	Media
				Repetir estudios superiores			7,1
				Repetir titulación			8,6
				Repetir en la UCM			8,2
				Recomendar titulación			8,3
				Recomendar la UCM			7,8
				Seguir en la misma titulación			7,5
				Seguir como alumno de la UCM			7,3

En el caso del Doble Grado contamos con 30 encuestas, un 11%. No es una cifra elevada, pero puede servir razonablemente para una aproximación al análisis. Los datos de los muchísimos indicadores son, en general buenos, quizá algo inferiores a los de Logopedia, pero buenos. En la figura siguiente puede verse cómo la mayor parte repetiría la titulación, lo que puede constituir un cierto resumen de los indicadores (junto al 7,1 de satisfacción general).



Los datos de los indicadores muestran datos aceptables, aunque en algunos casos no es así, como de nuevo en la internalización. En el caso de los alumnos de doble grado pueden realizar sus estancias Erasmus tanto por psicología como por logopedia (no por ambas a la vez dadas las poquísimas universidades que ofrecen el doble grado). Como antes dijimos, no se cubren las plazas. La Facultad organiza múltiples conferencias no solo para logopedia sino, como mayor número y variedad, para psicología. Como ya dijimos, los representantes de los estudiantes nunca han mencionado en las reuniones de coordinación preocupación por esta aparente falta de internacionalización. En relación con los solapamientos y parte práctica (esto último al igual que en el caso del grado en logopedia), se ha hecho un notable esfuerzo por mejorarlo. Ha habido coordinador de curso para cada grado y en las reuniones ha salido este tema, sin que se haya podido nunca, en ningún caso, concretar dónde están los solapamientos y entre qué asignaturas. La solución es compleja, por tanto. En todo caso, en la medida en que los coordinadores de curso vayan dándose a conocer, dado que todavía tienen poco recorrido, entendemos que mejorará la comunicación. En cuanto a recursos y medios, valorado con un 6, no podemos estar de acuerdo, y justo es indicarlo. El número de laboratorios, espacios para estudiantes, investigaciones, biblioteca extraordinaria... hacen que no sepamos del todo qué indica esa relativamente baja puntuación. Los recursos de la Facultad, con todas las enormes dificultades estructurales y presupuestarias de la Universidad, no son valoradas apropiadamente, motivo por el que se hace patente la necesidad de dar a conocer mejor estos al conjunto del estudiantado. Conociendo los medios y recursos, probablemente cambiarán sus apreciaciones. Hay que resaltar que este aspecto es habitualmente resaltado como aspecto positivo en las evaluaciones externas (incluida una revista científica de impacto internacional, recurso propio casi único en Iberoamérica).

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID		Encuestas de Satisfacción de Estudiantes		HISTORICO ACUMULADO		CENTRO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
				TITULACIÓN: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA - LOGOPEDIA			
<b>Desarrollo académico</b>		Q	Media	<b>Asignaturas, tareas y materiales</b>		Q	Media
Número de alumnos por aula			8,5	Objetivos propuestos alcanzados			6,9
Objetivos claros			7,8	Trabajo no presencial útil			6,6
Nivel de dificultad apropiado			7,6	Contenido innovador			5,6
Calificaciones en tiempo adecuado			7,0	Materiales ofrecidos actuales y novedosos			5,6
Relación calidad/precio			6,8	Componente práctico adecuado			4,9
Integración teoría/práctica			6,4	Contenidos organizados y no solapados			4,7
Plan de estudios adecuado			6,3				
Orientación internacional			4,0				
<b>Programa de movilidad</b>		Q	Media	<b>Formación recibida y matriculación</b>		Q	Media
Satis. formación en el extranjero			-	Tutorías presenciales útiles			7,8
Satis. programa de movilidad			-	Competencias de la titulación			7,5
				Proceso de matriculación			6,9
				Acceso al mundo laboral			6,8
				Acceso al mundo de la investigación			6,3
				Labor docente del profesorado			6,3
				<b>Satisfacción</b>		Q	Media
				Prestigio UCM			7,5
				Actividades complementarias			7,1
				Orgullo estudiante UCM			6,9
				Satisfacción UCM			6,8
				Atención al estudiante			6,0
				Recursos y Medios			6,0
				<b>Prácticas externas</b>		Q	Media
				Satis. prácticas externas			8,3
				Atención tutor/colaborador			8,2
				Valoración formativa			7,8
				Utilidad percibida para empleabilidad			7,3
				Gestión del Centro			6,7
				<b>Compromiso</b>		Q	Media
				Repetir estudios superiores			7,2
				Repetir titulación			7,9
				Repetir en la UCM			7,5
				Recomendar titulación			7,5
				Recomendar la UCM			7,2
				Seguir en la misma titulación			7,2
				Seguir como alumno de la UCM			6,4

Los datos de satisfacción del profesorado de Logopedia son estupendos, aunque la puntuación de 7,5 es más baja de lo que cabría esperar viendo indicador por indicador. Como puede verse en la siguiente tabla, se trata de valoraciones claramente positivas (por ejemplo, un 9,2 en el ítem de si repetirían docencia en el grado en logopedia). Quizá destaque en sentido contrario la necesidad de mejorar las aulas para las clases prácticas (cabe decirse que todos los años se están transformando y electrificando una o dos aulas, dado el escaso presupuesto de la Facultad y gran coste de las obras) o el compromiso del alumnado y aprovechamiento de las tutorías. Esto refleja una cierta distancia en las valoraciones entre unos y otros. Nos parece pertinente indagar, año a año, en las distintas percepciones de unos y otros sobre los mismos ítems porque refleja un estado que se está considerando en el presente, y es el cambio muy acusado del estudiante tipo que encontramos.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID		Encuestas de Satisfacción del PDI		CURSO: 2022-23	VARIOS CENTROS UCM SELECCIONADOS
TITULACIÓN: DOBLE GRADO PSICOLOGÍA - LOGOPEDIA					
<b>Aspectos de la titulación</b>		Q	Media	<b>Recursos</b>	
Formación académica			9,1	Campus virtual	8,4
Calificaciones en tiempo adecuado			9,0	Fondos de la biblioteca	8,3
Cumplimiento del programa			8,9	Recursos administrativos suficientes	7,7
Importancia en la sociedad			8,7	Aulas docencia práctica	7,2
Integración teoría/práctica			8,2	Aulas docencia teórica	7,2
Objetivos claros			8,1	<b>Satisfacción con los alumnos</b>	
Plan de estudios adecuado			7,8	Adquisición de competencias del plan de estudios	7,6
Relación calidad/precio			7,6	Nivel de trabajo	7,5
Nivel de dificultad apropiada			7,3	Satisfacción con los resultados	7,5
Número de alumnos por aula			7,2	Implicación con la evaluación continua	7,4
Coordinación de la titulación			7,2	Aprovechamiento de las clases	7,3
Orientación internacional			6,3	Implicación de los alumnos	7,0
Prácticas externas			-	Compromiso del alumnado	6,9
<b>Satisfacción de la titulación</b>		Q	Media	Aprovechamiento de las tutorías	5,3
Orgullo PDI de la UCM			8,9	<b>Gestión de la titulación</b>	
Satisfacción de la activ. docente			8,4	Proc. administrativos titulación	8,4
Satisfacción UCM			7,7	Proc. administrativos comunes	8,3
				Apoyo técnico y logístico	8,1
				Información ofrecida	8,0
				Organización de horarios	8,0
				Atención prestada por el PAS	7,9

En el caso del doble grado, la satisfacción general del profesorado es muy alta (8,2), lo que se ve razonable una vez se observan los distintos indicadores. Como puede verse en la tabla siguiente, las evaluaciones son similares a las del profesorado del grado en logopedia, con el mismo patrón, aunque ligeramente más elevadas. El ítem de repetir titulación tiene un magnífico 9,1 lo que es toda una declaración. Ciertamente, se valora de manera baja el aprovechamiento de las tutorías, pero ninguna evaluación baja del 5 en los múltiples indicadores.

En relación con el Personal de Administración de Servicios, los datos de la Facultad con positivos, en la línea de años anteriores (satisfacción general del 8,4). Como puede verse en la figura siguiente, parece que la principal dificultad residiría en la baja plantilla, cuestión con la que estamos de acuerdo considerando las muchas dificultades vividas debido a la escasa plantilla del PAS. Los datos no permiten conocer dónde se requieran más trabajadores dado que, probablemente, no sea en todas las áreas, pero convendría conocer ese detalle. El plan de formación también parece valorado de forma algo escasa, cuestión que tendrá que ser considerada, debatiendo con los compañeros, sobre las necesidades reales que existan.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID		Encuestas de Satisfacción del PAS		CURSO: 2022-23	CENTRO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA
<b>Información</b>		Q	Media	<b>Gestión y organización</b>	
Relación con compañeros del Servicio			9,7	Conocimiento de funciones y responsabilidades	9,1
Relación con el alumnado del Centro			8,3	Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	8,6
Comunicación con otras unidades			8,2	Tareas corresponden al puesto de trabajo	8,5
Comunicación con responsables académicos			7,8	Organización del trabajo en la Unidad	8,2
Comunicación con la gerencia del Centro			7,7	Relación formación/tareas	8,0
Información de la titulación			7,7	Definición de funciones y responsabilidades	7,6
Comunicación con Servicios Centrales			7,5	Posibilidad de ser sustituido	6,9
Comunicación con profesores			7,5	Tamaño de la plantilla existente	5,6
<b>Recursos</b>		Q	Media	<b>Satisfacción global</b>	
Espacios de trabajo			7,8	Orgullo PAS en la UCM	8,6
Recursos materiales y tecnológicos			7,3	Sentirse parte del equipo de trabajo	8,1
Seguridad en las instalaciones			7,0	Satisfacción UCM	7,9
Servicios de Riesgos Laborales			6,3	Reconocimiento de su trabajo	7,6
Plan de formación PAS			5,6	<b>Compromiso</b>	
				Repetir como PAS en la UCM	9,3
				Recomendar estudiar en la UCM	9,1
				Recomendar titulaciones UCM	8,8
				Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	7,8

### Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados. Tanto respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad, como a la

percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo o la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión muestran una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación reflejan puntuaciones muy elevadas (9).

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>									

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altos niveles de satisfacción general, con muy alta identificación en relación a sus estudios Alta satisfacción y compromiso del profesorado y PAS.	Insatisfacción con la gestión de prácticas (logopedia) sin que exista solución definitiva aparente sin apoyo del Rectorado. Baja satisfacción con la internacionalización sin que exista una explicación conocida.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	Logopedia 2022-2023	D.G. Psicología-L ogopedia 2022-2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	16 encuestas (7,2)	4 encuestas (7,5)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	93,8% (16 encuestas)	100% (6 encuestas)

Los datos con que contamos respecto de la satisfacción de los egresados (QlikSense) son relativamente escasos dado que tan solo tenemos datos de 16 egresados logopedas. No obstante, sirve este número para acercarse a la realidad de los logopedas. La media de tiempo transcurrida hasta encontrar trabajo fue de 2,5 meses. A este dato se suma el de que el 31% tenía trabajo antes de finalizar sus estudios. Estos datos de empleabilidad están en consonancia con los publicados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en donde se mostró que la Logopedia estaba entre los 6 grados con mayor empleabilidad de España (datos del año 2019). Nuestros datos, aunque solo sean de 16 participantes, indican que, en efecto, el grado de logopedia tiene una empleabilidad extraordinaria.

En el caso del doble grado, la muestra es de solo 6 participantes, lo que limita algo más la elaboración de inferencias. La media de meses en encontrar empleo fue de 6,5 meses lo que, siendo un dato aceptable, excede al de los logopedas. Este dato nos indica, en cierta medida, que los estudiantes del doble grado tienden a buscar empleos dentro del ámbito de la psicología más que de la logopedia dado que en si no fuera este el caso, la media de meses en encontrar empleo sería menor. En todo caso, la media de 9,2 en relación

con la adecuación del trabajo con los estudios demuestra que sí trabajan como psicólogos, lo que es un dato extraordinario.

A modo de resumen, la logopedia tiene una altísima empleabilidad, lo que queda de manifiesto en los datos del Ministerio -y del Rectorado-. La altísima empleabilidad es un punto fuerte del Grado de Logopedia. La ausencia de datos amplios de nuestro Rectorado y Facultad, una debilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altísima empleabilidad	Pocas encuestas recibidas

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

La movilidad en Logopedia es uno de los puntos quizá menos positivos, sin embargo, no existe carencia de plazas porque muchas de las ofertadas quedan libres y el número ofertado, además, no puede considerarse pequeño teniendo en cuenta la matrícula de Logopedia (60 estudiantes de nuevo ingreso). Por otro lado, es una característica intrínseca al Grado de Logopedia el que la lengua tenga una relevancia enorme y no sea fácil acudir a otros centros extranjeros. De un modo más exhaustivo y formal podemos decir que los convenios nacionales e internacionales vigentes en la actualidad se encuentran disponibles en la ORE (Oficina de Relaciones exteriores). En la web <https://psicologia.ucm.es/outgoing-1> se pueden encontrar los enlaces con diversa información de interés en este epígrafe.

SICUE/SÉNECA (información para estudiantes en <https://psicologia.ucm.es/sicue-seneca>)

Los estudiantes de la Universidad Complutense y, por supuesto, los de Logopedia, pueden realizar una parte de sus estudios en otras universidades españolas con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. La tabla siguiente muestra los convenios vigentes, el número de plazas ofertadas y los meses de estancia:

PROGRAMA SICUE-SÉNECA: LOGOPEDIA		
RELACIÓN DE PLAZAS		
UNIVERSIDAD	PLAZAS	MESES
Universidad Autónoma de Barcelona	2	Curso completo
Universidad de Castilla La Mancha-Talavera	2	Curso completo
Universidad de Granada	2	Curso completo
Universidad de La Coruña	2	Curso completo
Universidad de La Laguna- Tenerife	2	Curso completo
Universidad de Málaga	2	Curso completo
Universidad de Murcia	2	Curso completo
Universidad de Oviedo	2	Curso completo
Universidad de Valencia	2	Curso completo
Universidad de Valladolid	2	Curso completo

Actualmente se ofertan 20 plazas en este programa de intercambio, aunque se impulsará la firma de convenios con nuevas universidades para tratar de incentivar y facilitar la movilidad si bien es cierto que las Universidades que ofrecen Logopedia en España no son más que 15 y la demanda de nuestros alumnos muy baja.

El Vicedecano de Relaciones Exteriores es el responsable de la acogida de los estudiantes procedentes de otras universidades. La orientación e información para este tipo de alumnos se realiza de forma coordinada

con el Vicedecano de Logopedia, los profesores responsables de las asignaturas en las que se hayan matriculado y con la Secretaría de Alumnos. Cualquier incidencia será tenida en cuenta para la mejora de los programas de movilidad. Este servicio recogerá -a través de una encuesta- información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades.

Con respecto a las becas Erasmus, en el curso 2022-2023 ha habido estudiantes beneficiarios tanto en el Grado de Logopedia como en el doble grado, por la parte de logopedia. (Portugal Bélgica).

ERASMUS (más información para el estudiante en <https://psicologia.ucm.es//outgoing>)

La tabla siguiente muestra los convenios vigentes en este programa:  
<https://psicologia.ucm.es/file/ficha-de-plazas-ofertadas-fac.-psicologia-2022-2023>

PAIS	UNIVERSIDAD	PLAZAS	MESES
ALEMANIA	Hamburg MSH medical School Hamburg GmbH	2	10
BÉLGICA	Bruxelles. Haute Ecole Leonard de Vinci	2	6
	Louvain. Université Catholique Louvain	2	5
FRANCIA	Lyon. Université Claude Bernard Lyon 1	3	10
ITALIA	Catanzaro. Università degli Studi 'Magna Graecia' di Catanzaro	4	6
PORTUGAL	Estoril. Escola Superior de Saúde do Alcoitão	2	6
	Porto. Universidade Fernando Pessoa	4	9

Como

puede verse en la tabla, actualmente se ofertan 19 plazas, si bien se está trabajando en potenciar y ampliar la firma de nuevos convenios. Debemos no obstante reiterar que las estancias internacionales no son históricamente comunes en Logopedia debido, en gran medida, a la particularidad de la disciplina en la que la habilidad lingüística es fundamental para el trabajo clínico. No obstante, se ha hecho un gran esfuerzo para difundir los programas y las oportunidades que ofrecen. El Vicedecano de Logopedia es, junto al Vicedecano de Relaciones Exteriores, el encargado de aprobar los acuerdos académicos de los estudiantes de Logopedia.

La gestión de los programas de movilidad en la Facultad de Psicología es responsabilidad del Vicedecano de Relaciones Exteriores, que cuenta con el apoyo del personal de la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas y de la Comisión de Relaciones Exteriores. En particular, se establece un Protocolo de Movilidad Erasmus -cuya aplicación es objeto de seguimiento por la Comisión de Calidad de Logopedia- que tiene como finalidad garantizar la calidad de las estancias de los estudiantes de Logopedia fuera de la propia Universidad, y de los estudiantes de otras universidades en la Facultad. En este protocolo se concreta en los siguientes aspectos:

1. Se facilita a los estudiantes los documentos y toda la información de interés académico sobre su estancia en el extranjero:
2. Solicitud Oficial de Beca ERASMUS Carta del Estudiante ERASMUS Credencial o Certificado ERASMUS
3. Certificados de Llegada y de Fin de Estancia Contrato de Estudios (Reconocimiento Académico) Convenio Financiero y Anexo
4. Cualquier otro documento específico del Centro Solicitud de la Tarjeta Sanitaria Europea
5. Los estudiantes reciben la documentación enviada por la Universidad extranjera correspondiente,

bien en su domicilio, o bien a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE). Deben rellenar y enviar los impresos y formularios de estas universidades en los plazos fijados por las mismas.

6. Los estudiantes deben contactar con los profesores de las asignaturas matriculadas, así como con el Coordinador Departamental Erasmus (si lo hubiera) para comunicarles su condición de alumno Erasmus. Además, deben entregarles su ficha académica incluyendo en la misma los datos más relevantes de la beca Sócrates-Erasmus.
7. Los estudiantes permanecen en contacto con sus coordinadores en la Facultad o con la ORE con objeto de solucionar cualquier incidencia que pueda presentarse en el ámbito académico, así como enviar a la UCM los Certificados de Llegada y de Fin de Estancia a partir de los cuales se calculará el importe total de su beca. Las comunicaciones con los estudiantes se realizan preferentemente por correo electrónico. Además, los estudiantes deberán inscribirse en el Consulado de España correspondiente ([www.mae.es](http://www.mae.es)).
8. A su regreso comunican a la ORE su vuelta, entregan los Certificados de Calificaciones obtenidas en la Universidad de Destino (si se los entregan a ellos), y solicitan las Equivalencias mediante escrito dirigido al Vicedecano de Relaciones Exteriores. Igualmente, firmarán el Recibo de la Beca, completarán un breve cuestionario y entregarán el Informe sobre las actividades realizadas.

La ORE recoge información sobre el desarrollo, las incidencias y los resultados del programa de movilidad y elabora una serie de indicadores, que son remitidos a la Comisión de Calidad para que ésta realice una evaluación de todo el sistema, promueva la firma de nuevos convenios (o en su caso la rescisión de alguno de los existentes), o haga –si procede- propuestas de mejora en su memoria anual. Estos indicadores son los siguientes:

- Grado de satisfacción de los estudiantes –por medio de una breve encuesta de carácter individual.
- Número de alumnos propios que solicitan participar en el programa Erasmus y número de plazas ofertadas, global y por centros.
- Número de alumnos procedentes de otras universidades y plazas ofertadas en el programa Erasmus.

#### PRÁCTICAS INTERNACIONALES

La acción de movilidad de Prácticas Erasmus está integrada dentro del Programa ERASMUS+ y son potencialmente de gran interés para los estudiantes, si bien unas prácticas en Logopedia requieren un nivel prácticamente nativo para hacerse apropiadamente, de modo que no es común la demanda de las mismas.

El período de prácticas es la estancia de tiempo en una empresa u organización de otro país participante, y tiene por finalidad contribuir a que las personas se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, adquieran aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral, así como favorecer el desarrollo personal y profesional (ciudadanía activa) y las competencias lingüísticas e interculturales. Estas prácticas pueden ir acompañadas, en caso necesario, de cursos de preparación o de curso de actualización en la lengua de acogida o de trabajo.

Las organizaciones de acogida para las prácticas de estudiantes pueden ser empresas, centros de formación, centros de investigación y otras organizaciones.

A modo de conclusión, podemos decir que el hecho de que los estudiantes de Logopedia hagan poco uso de los programas de movilidad es una debilidad, si bien no está claro el motivo dado que las plazas ofertadas nacionales quedan vacías y aún existe más oferta que demanda en las internacionales. A nuestro juicio forma parte intrínseca de la formación en Logopedia la lengua, de modo que no es una disciplina especialmente proclive al estudio en el extranjero en este nivel de Grado. Por otro lado, el curso analizado tuvo notables dificultades en el segundo cuatrimestre, con estudiantes que tuvieron dificultades en las

estancias, aunque en ningún caso regresaran anticipadamente. Esperamos que la situación mejore y que para el curso venidero podamos informar de un incremento, si bien parece difícil esta posibilidad, lamentablemente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta para los estudiantes del Doble Grado puesto que pueden acudir a los convenios de ambos grados. Suficientes plazas para Logopedia.	Pocas solicitudes por arte de los estudiantes de los convenios de Logopedia.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Las prácticas externas se ponen en marcha por la Coordinadora de prácticas externas del grado en Logopedia en colaboración con el Vicedecano de Relaciones Externas y la Oficina de Relaciones Externas de la Facultad. La coordinadora, además, es la responsable de supervisar el cumplimiento de los objetivos mediante el contacto con el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa, así como de la integración de la información registrada en el documento de prácticas entregado por los alumnos y los informes elaborados por el centro de prácticas respecto a la actividad del alumno. Los estudiantes de cuarto curso realizan 240 horas presenciales en los centros colaboradores de prácticas mientras que los de tercero hacen 120 horas.

El tutor del centro emite un informe en el que valora distintas habilidades del estudiante (a través de una rúbrica al efecto), lo que sirve de referencia al tutor interno de la UCM para su evaluación puesto que es él/ella el que finalmente pone la nota en el acta. El estudiante también realiza un informe en el que valora a cada centro y a cada tutor. De este modo se pretende conocer no solo las opiniones de los estudiantes, sino, más allá, estar al tanto de cualquier irregularidad que pudiera detectarse a través de esos cuestionarios específicos para los estudiantes. Todos los informes y evaluaciones se hacen en base a unos documentos que se les hacen llegar, de modo que existe total homogeneización en el modo en que se presentan los documentos.

En la actualidad tenemos convenios de prácticas externas en Logopedia en unos 125 centros entre hospitales, centros sociosanitarios, centros escolares etc. con una oferta que ronda las 200 plazas. En estos momentos una universidad privada de Madrid ha comenzado estudios de Logopedia y otra privada de fuera de Madrid envía a sus estudiantes de prácticas a Madrid, así que estaremos al tanto para tratar de no perder centros o minimizar esta posibilidad, dado que las Universidades privadas pagan a los centros y nosotros no. Es fundamental, en este sentido, que el Rectorado trate de favorecer y apoye la contratación de profesores asociados en ciencias de salud en los hospitales de la Comunidad de Madrid, pues son plazas importantes que no estamos ocupando y que podrían ser disputadas por estas universidades.

Propiamente, respecto de la satisfacción con las prácticas, las encuestas de evaluación ponen de manifiesto el alto grado de satisfacción de los alumnos. La valoración media de las prácticas es de 8,5. Este dato por sí solo avala claramente el modo en que se llevan a cabo las prácticas de acuerdo con el criterio de los estudiantes. No obstante, la peor valoración la recibe la “gestión realizada por la Facultad”, como siempre con puntuaciones en torno a 5. Una de las cuestiones que explica esta baja puntuación es bien conocida. Se trata de la difícil compatibilidad en la realización de las prácticas durante la realización de las asignaturas presenciales. La idea de que no coincidan las clases con prácticas es razonable y se ha trabajado en ello, pero no se ha podido realizar por múltiples razones; entre otras que el profesorado, como ya vimos, es en altísima medida profesor asociado y eso implica horarios muy limitados, con grandes restricciones. En otras palabras, los horarios que serían necesarios sencillamente no se pueden hacer con las restricciones de los profesores. Por eso, entre otros motivos, resulta tan relevante apoyar a los profesores asociados logopedas con el doctorado alcanzar plazas estables. En todo caso este tema sigue siendo estudiado y cada año se producen algunos avances que minimizan el alcance de las dificultades para los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Prácticas muy satisfactorias y gran número de convenios	Imposibilidad de evitar incompatibilidad entre clases y prácticas, lo que genera descontento en el estudiantado
---	---

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NP

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NP

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Uno de los puntos sobre los que se venían recibiendo observaciones y más se ha trabajado es el de la página web. En el caso del Grado de Logopedia, no solamente se ha mejorado y actualizado la información, sino que se ha generado la pestaña de “web del curso”, que da acceso a información propia del Grado de forma clara y accesible. Esto es importante porque existen dos webs, una gestionada por rectorado y otra que gestionamos desde la Facultad. En estos momentos estamos tratando, a nivel de Facultad, de mejorar la coordinación con el Rectorado para evitar las dificultades que tiene la a veces caótica web de la UCM. En definitiva, en la web a la que podemos acceder y manejamos, hemos hecho mejoras sustanciales como, por ejemplo, introducir los CV de los profesores tal y como se nos pidió en la anterior evaluación o subir los informes del Rectorado al Grado para mejorar la transferencia.

Además, se ha hecho un esfuerzo enorme para que todas las fichas docentes estén actualizadas y tengan toda la información necesaria, aunque no se ha podido conseguir completamente. Esto requiere de una “pedagogía” con el profesorado que tarda en asentarse. Además, el enorme número de profesores asociados y además de otras Facultades (Educación, Medicina, Filología...) implica que no siempre estén atentos a las fichas de nuestro grado. En definitiva, junto a la Vicedecana de Estudios y Calidad, estamos haciendo diversas gestiones para que los profesores sean más conscientes de la importancia de las fichas. Entre otras medidas; i) se ha introducido contenidos en esta línea en las jornadas de presentación realizadas con los nuevos profesores ii) través de la comisión de calidad de los grados se ha hecho llegar la información al profesorado iii) los coordinadores de curso de la comisión de calidad del grado de logopedia tienen encomendado recordar esto a los profesores en los primeros días de septiembre. Estamos que si no completamente, al menos sí en gran medida quede solventado este otro punto.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la anterior Memoria (hace dos cursos) se trataron algunos aspectos que debían ser mejorados en el Grado de Logopedia. Entre ellos planteamos la toma de decisiones más ágiles en torno a aspectos propios del Grado como la coordinación entre profesores que comparten asignaturas, actualización de fichas docentes etc. Estos puntos han sido retomados por la comisión de coordinación del grado de logopedia, que ha incorporado dos nuevos coordinadores de curso para dar nuevo dinamismo y generar nuevas ideas. Aunque es pronto para saber la efectividad de la medida, la sustitución de dos miembros por jóvenes compañeros podría ser de sustancial importancia para, por ejemplo, conseguir que se cumpla con las fichas docentes. En este mismo sentido, se ha aprobado ya -e incorporado de facto- un coordinador adjunto para el doble grado, lo que tendrá también repercusión en la coordinación de estos estudios por la parte de logopedia. Otro

punto consistía en tratar de aumentar la plantilla de logopedas con plazas estables. Esto no se ha conseguido, aunque como ya se ha indicado anteriormente, al menos tres compañeras con años de experiencia en la Facultad planean acabar su doctorado en menos de un año, de modo que habrá candidatas magníficas para las nuevas plazas de Ayudante Doctor que trataremos de conseguir. La necesidad de mejorar la estabilidad de la plantilla es un asunto que, por fin, puede solucionarse después de que siempre haya sido un punto débil. Necesitaremos la ayuda del Rectorado.

Se habló también, y esto también es un punto tratado durante muchos años, de que existen múltiples canales para hacer llegar quejas o sugerencias y que esto puede ser de menos ayuda de lo que pareciera. La solución pasaría por quitar canales y dejar uno o dos, por ejemplo, a través de la página web y del propio Vicedecano. No obstante, no se ha hecho porque retirar estos canales es una medida que, en estos momentos, nadie quiere tomar. Por otro lado, con el dinamismo de la nueva coordinación del grado en logopedia, esperamos que también mejore esto y, cuando lleguen las quejas y sugerencias, se vehiculen claramente y los estudiantes tengan claros los procedimientos. Los coordinadores de curso deben ser las personas que canalicen estas situaciones dado su trato continuado con los profesores y estudiantes. Con la acción efectiva de los coordinadores de curso esperamos mejorar notablemente en esta cuestión.

Los estudiantes indican en sus evaluaciones que la internacionalización es débil. No obstante, esto tiene difícil solución por cuanto las plazas de movilidad -nacional e internacional- no se cubren, es decir, sobran plazas. Además, la representante de los estudiantes no comenta este tema en las reuniones, de modo que no parece un problema que les preocupe sino, más bien, una respuesta ante una pregunta que eventualmente se les hace. En efecto, la movilidad es escasa, pero los medios de que disponen son amplios. Hemos de indicar, además, que este año hemos invitado ponentes internacionales como Pui Fong Kan (Estados Unidos), y Rena Lyons (Irlanda) para el área específica de logopedia, es decir que no hemos ignorado este tema, aunque las respuestas de los estudiantes permanezcan en valores bajos.

El último punto que se trató se refiere al de los datos de los egresados. Este punto es de muy difícil solución y que, muy probablemente, afecte a todos los grados. A través del Colegio Profesional podría obtenerse ayuda y ciertas mejoras en el número de respuestas a las encuestas, pero los contactos con el Colegio suelen ceñirse a otro tipo de aspectos más relevantes para la Facultad y Colegio, todo esto considerando que la empleabilidad de la logopedia es prácticamente absoluta, de modo que no es un motivo de preocupación conocer en nuestro caso en particular lo que es bien sabido, que existe pleno empleo para los logopedas. Esa labor, entendemos, requiere de la contratación de personal, cuestión de nuevo que debe considerarse a nivel rectoral. En cualquier caso, este año hemos tenidos algunas encuestas más, lo que es relevante y ha servido para mostrar con algunos datos más lo que antes indicábamos; la empleabilidad en logopedia es ahora mismo casi total.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

NP

FORTALEZAS	DEBILIDADES

**7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

NP

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

NP

**8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**



	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC			
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>La nueva Comisión de Coordinación del grado en Logopedia tiene nuevos miembros y se ha mostrado muy activa.</p> <p>Se ha creado la figura del Coordinador Adjunto del doble grado.</p> <p>Las prácticas de los másteres los ha asumido una nueva logopeda, por lo que las prácticas del grado suponen ahora menor carga para la coordinación.</p>	<p>La comisión se reúne con regularidad y toma decisiones ágiles.</p> <p>Existe una nueva figura para coordinar y dar respuesta a problemas del día a día</p>	<p>Dar a conocer la nueva figura del coordinador adjunto, así como dar libertad de acción a las coordinadoras nuevas de los cursos para que tomen las acciones que consideren. Es necesario fomentar y facilitar su actividad coordinadora.</p> <p>Anticipar y preparar la jubilación de una de las coordinadoras de las prácticas, que con muchísimos años de experiencia va a dejar un vacío que requerirá la toma de varias decisiones y un notable trabajo.</p>
Personal académico	<p>Personal con gran experiencia clínica y con vocación por la docencia en Logopedia.</p> <p>En el caso del Doble Grado profesorado estable con buena proporción entre compañeros permanentes y no permanentes.</p>	<p>Existe para un Grado tan aplicado como el de Logopedia un profesorado con gran experiencia clínica</p>	<p>Debe mejorarse el equilibrio entre experiencia e investigación contratando profesorado estable, pero desafortunadamente no depende de nosotros esta opción tan necesaria.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Diversos cauces para poner quejas y sugerencias; todos accesibles y sencillos de seguir.</p>	<p>Los estudiantes pueden poner quejas por distintos cauces.</p>	<p>Para vehicular mejor este aspecto, parece que la labor de los coordinadores de curso en fundamental. Deben darse a conocer a través del campus virtual e incluso acudir a alguna clase para presentarse. También en al acto de bienvenida cabe explicarse a los estudiantes de primero.</p>
Indicadores de resultados	<p>Satisfacción más que razonable de todos los actores (estudiantes, PAS y profesorado).</p>	<p>Evaluaciones estables, con puntuaciones muy aceptables</p>	<p>Entre otras cosas, trabajar desde la coordinación del grado por que haya mayor contacto entre los coordinadores y los estudiantes. La comunicación con los estudiantes mejorará los índices de satisfacción de éstos.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos			
Inserción laboral	<p>Altísima empleabilidad</p>	<p>El 30% de los estudiantes tiene trabajo antes de acabar la carrera, lo que es todo un indicio. En estos momentos no se cubren todas las plazas que existen disponibles.</p>	<p>No está en nuestras manos más que formar del mejor modo posible. En el futuro, tratar de conseguir más egresados para las encuestas.</p>

Programas de movilidad	Muy amplia oferta para doble grado y suficiente para Logopedia	Los estudiantes de doble grado pueden escoger irse por Logopeda o por Psicología, beneficiándose de todos los convenios por tanto	A nivel general, mantenimiento o ampliación si se pudiera de convenios. En todo caso y, sobre todo, difusión de los "beneficios" de la experiencia de estar un cuatrimestre o un año viviendo en el extranjero para que no queden plazas libres como ocurre recurrentemente.
Prácticas externas	Muy alta satisfacción en general. Muy amplia oferta abanico de centros	Alta valoración de las prácticas y de su utilidad	Mejorar la percepción de los estudiantes de logopedia sobre la gestión. Sería ideal tratar de que no se solaparan clases con prácticas, pero con un 70% de profesorado asociado es imposible. Se hará una reunión de presentación de las prácticas a las que acudirá el Vicedecano de logopedia para informar y mostrarse a disposición de los estudiantes, dando mayor peso institucional e importancia a las prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se acaba de recibir el informe favorable de renovación del Grado en Logopedia.	Renovación del grado con comentarios menores que se analizarán en el informe del curso que viene.	Estudiar posible cambio de plan ahora que se ha cumplido la necesidad de renovar el actual para actualizarlo de acuerdo a una disciplina en cambio y desarrollo rápido.

## **9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA**

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

NA

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

NA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Generalmente han sido poco ágiles y proactivos en la toma de decisiones	Difícil de saber a ciencia cierta, quizá hay aspectos "espinosos" en los que resulta complejo tomar decisiones. Quizá no se consideren las comisiones en la importancia que tienen. Se requeriría mayor reconocimiento institucional para prestigiarlas en cierto sentido.	Se han introducido cambios ya comentados en esta Memoria como renovación de dos miembros y la nueva figura del coordinador adjunto para el doble grado.	Difícil de medir. Quizá la satisfacción de los estudiantes, aunque puede ser también que no sean sensibles o no conozcan lo suficiente la Comisión como para interpretarla. Dar mayor peso al representante de los estudiantes en la Comisión.	Todos los integrantes de las Comisiones y, como directores de las mismas, los Vicedecanos de Calidad y de Logopedia.	Continuo	En proceso
Personal Académico	Personal mayoritariamente no estable en el Grado de Logopedia (70% de la docencia se impartió en el 22-23 por profesores asociados)	Escasa capacidad de presión de un grado pequeño para la contratación de varios profesores estables	Se va a tratar de conseguir nuevas plazas, especialmente una vez que varias profesoras asociadas defenderán sus tesis en muy breve tiempo	Más profesorado estable.	Directores de Dpto., Vicedecano de Logopedia, Vicedecana de Ordenación Académica, Decano y Rectorado.	Se va a tratar de presionar a partir del doctorado de las logopedas, actuales profesoras asociadas, que entregarán sus tesis previsiblemente antes de fin de año.	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Multitud de canales para expresar las quejas, de modo que se crea confusión acerca de qué camino tomar.	Solapamiento de funciones, desconocimiento de los estudiantes, necesidad de transparencia quizá algo mal entendida en este caso específico.	Los coordinadores de curso deben informar de los canales a los estudiantes.	Probablemente satisfacción de los estudiantes, si bien no es claro que pueda este indicador reflejarlo.	Comisión de Coordinación.	Al principio de curso	Hecho este año.
Indicadores de resultados	Suficientes, pero escasas encuestas	Excesivo número de encuestas a lo largo del año	Vinculación con los delegados de clase y explicación de la relevancia a la representante de los estudiantes	Aumento del número de encuestas	Miembros de la Comisión de coordinación	Acciones puntuales cuando se lancen las encuestas salvo la de la representante de los estudiantes, que debe ser consciente de	En proceso

			en la comisión. Recordatorio al profesorado, también en ambientes informales.			la relevancia antes	
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aunque la satisfacción es en general alta, en algunos puntos en concreto cabe mejorarse	Hay que mejorar la transparencia y vehicular mejor la información hacia el estudiantado. La experiencia, especialmente durante el covid (ver memorias de aquellos años para las acciones de coordinación llevadas a cabo), nos indica que parte del descontento viene por su creencia de que no son escuchados ni atendidos etc. lo que no es correcto.	Mejorar en cuanto a la transparencia de la gestión. Hay que conseguir que los estudiantes conozcan la Universidad.	Satisfacción de los estudiantes en cada apartado	Vicedecano de Logopedia y miembros de las Comisiones. También Vicedecano de Estudiantes y el Servicio de Orientación de la Facultad.	Comienzo de curso especialmente, pero durante todo el curso también	En proceso
Inserción laboral	Escasos datos o encuestas	Los egresados se desligan de la UCM y de su email	Conseguir sus vistos buenos firmados para contactarles por sus emails personales al acabar los estudios, por ejemplo	Aumento de las encuestas	Rectorado	Al comienzo de la carrera, en primero, se les puede pedir esa firma. La mayor parte firmará.	
Programas de movilidad	Escaso impacto entre el estudiantado	Quizá por lo particular de los estudios de logopedia, nunca han sido las becas Erasmus especialmente atractivas.	Jornadas para presentar los beneficios y bondades de salir a otras universidades	Aumento de estudiantes con beca Erasmus y Séneca.	Vicedecanato de Relaciones Exteriores y Servicio de Orientación Universitario especialmente. Vicedecanato de Logopedia también	Al comienzo del curso en tercero y cuarto.	En proceso
Prácticas externas	Mejorar la satisfacción con la gestión	La gestión no implica solo a la facultad, sino a los centros y, ahora, a toda una burocracia enorme que no depende de las coordinadoras. Ellas asumen los problemas y	Dar a conocer el proceso con mayor detalle a los estudiantes. Contacto más personal, para lo cual sería ideal	Aumento de la satisfacción específicamente en el punto relacionado con la gestión	Para la contratación de personal no asociado para la labor de coordinación, ya antes se mencionó la necesidad de	Durante todo el curso y, especialmente, durante el curso de las prácticas.	En curso

		posibles errores de todos los agentes involucrados.	contar con profesorado estable en esta labor de coordinación.		apoyo institucional. Vicedecanos de relaciones exteriores, de logopedia, comisión de coordinación de prácticas y coordinadora de logopedia.		
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.

ANEXO: Tabla de Resultados de las asignaturas (ICMRA-2)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	3	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISARTRIAS	OPTATIVA	14	13	1	85,71%	100,00%	14,29%	92,31%	2	0	5	7	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	54	54	0	96,30%	98,11%	1,85%	96,30%	1	1	39	13	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	68	56	12	92,65%	94,03%	1,47%	92,86%	1	4	20	42	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	59	52	7	76,27%	81,82%	6,78%	78,85%	4	10	10	35	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA	OPTATIVA	25	25	0	88,00%	95,65%	8,00%	88,00%	2	1	15	7	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	61	55	6	90,16%	93,22%	3,28%	90,91%	2	4	25	29	0	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	OPTATIVA	24	24	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%	0	3	18	3	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	OPTATIVA	31	23	8	58,06%	60,00%	3,23%	65,22%	1	12	6	12	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN IMPLANTES COCLEARES	OPTATIVA	20	17	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	11	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA PARÁLISIS CEREBRAL	OPTATIVA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	21	13	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INFANTIL														
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LARINGECTOMÍAS	OPORTIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	0	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISFONÍAS	OPORTIVA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	6	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS SORDERAS	OPORTIVA	7	6	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	1	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS	OBLIGATORIA	55	53	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	36	11	0
INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LOGOPEDIA	OPORTIVA	35	35	0	94,29%	100,00%	5,71%	94,29%	2	0	1	9	23	0
INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	55	54	1	96,36%	100,00%	3,64%	98,15%	2	0	3	47	1	2
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	TRONCAL / BÁSICA	56	54	2	92,86%	96,30%	3,57%	94,44%	2	2	17	32	2	1
LA PROFESIÓN DE LOGOPEDA	OBLIGATORIA	55	52	3	94,55%	96,30%	1,82%	94,23%	1	2	8	36	8	0
LINGÜÍSTICA I	TRONCAL / BÁSICA	55	53	2	89,09%	92,45%	3,64%	90,57%	2	4	41	8	0	0
LINGÜÍSTICA II	TRONCAL / BÁSICA	54	54	0	98,15%	100,00%	1,85%	98,15%	1	0	6	40	5	2
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPORTIVA	23	23	0	95,65%	95,65%	0,00%	95,65%	0	1	15	7	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	58	57	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	21	36	0
PRÁCTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS	46	45	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	21	24	0
PREPARACIÓN PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	56	56	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	32	10	0
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	TRONCAL / BÁSICA	57	54	3	91,23%	96,30%	5,26%	94,44%	3	2	11	26	14	1
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	OBLIGATORIA	58	45	13	89,66%	92,86%	3,45%	91,11%	2	4	12	28	11	1
TRABAJO FIN DE GRADO (LOGOPEDIA) (PLAN 2018)	PROYECTO FIN DE CARRERA	51	45	6	94,12%	100,00%	5,88%	95,56%	3	0	3	26	17	2
TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	7	39	0	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	50	49	1	94,00%	97,92%	4,00%	95,92%	2	1	17	29	1	0
TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	64	50	14	92,19%	95,16%	3,13%	96,00%	2	3	21	30	7	1
TRASTORNOS DEL LENGUAJE EN PROBLEMAS PSICOPATOLÓGICOS	OBLIGATORIA	50	50	0	98,00%	100,00%	2,00%	98,00%	1	0	17	28	4	0
TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	84	49	35	78,57%	81,48%	3,57%	83,67%	3	15	50	15	1	0

Datos extraídos el 06/08/2023

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23  
Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Plan de Estudios: DOBLE GRADO PSICOLÓGICOLOGOPEDIA (2020) (DT37)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	46	44	2	86,96%	88,89%	2,17%	90,91%	1	5	7	29	3	1
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DE LOS ÓRGANOS DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	58	57	1	72,41%	72,41%	0,00%	71,93%	0	16	13	29	0	0
ARQUITECTURA FUNCIONAL DE LA MENTE	OPORTIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES	OPORTIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
BILINGÜISMO	OPORTIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	6	1
DESARROLLO COGNITIVO	OBLIGATORIA	47	46	1	97,87%	100,00%	2,13%	100,00%	1	0	2	29	13	2
DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	45	44	1	88,89%	90,91%	2,22%	90,91%	1	4	13	23	2	2
ESTADÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	74	58	16	67,57%	68,49%	1,35%	67,24%	1	23	39	9	0	2
ESTADÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	67	59	8	67,16%	71,43%	5,97%	67,80%	4	18	20	21	1	3
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	9	31	6	1
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS II	OBLIGATORIA	47	46	1	97,87%	100,00%	2,13%	97,83%	1	0	9	35	0	2
EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	OBLIGATORIA	43	42	1	97,67%	100,00%	2,33%	100,00%	1	0	6	32	4	0
EVALUACIÓN II	OBLIGATORIA	56	50	6	98,21%	98,21%	0,00%	100,00%	0	1	13	36	5	1
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	9	34	4	0
EXPLORACIÓN DE LA AUDICIÓN Y DE LA VOZ	OBLIGATORIA	45	45	0	91,11%	93,18%	2,22%	91,11%	1	3	26	14	1	0
FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA AUDICIÓN. BASES DE LA AUDICIÓN	TRONCAL / BASICA	57	56	1	80,70%	80,70%	0,00%	80,36%	0	11	32	14	0	0
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	64	59	5	96,88%	98,41%	1,56%	98,31%	1	1	31	24	4	3
FUNDAMENTOS DE	TRONCAL /	70	59	11	82,86%	82,86%	0,00%	84,75%	0	12	30	23	5	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PSICOBIOLOGÍA II	BÁSICA													
INTERVENCIÓN EN LAS DISARTRIAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	0	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	OPTATIVA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL ENVEJECIMIENTO Y EN LAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)	OPTATIVA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	12	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN IMPLANTES COCLEARES	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL (PCI)	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	4	1	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LARINGECTOMÍAS	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS DISFONÍAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LAS SORDERAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	2	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE LA VOZ Y DE LA AUDICIÓN	OBLIGATORIA	53	53	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	40	9	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	56	50	6	98,21%	98,21%	0,00%	100,00%	0	1	17	35	2	1
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	57	55	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	21	34	2	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA	OPATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	20	1	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	OPATIVA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	20	3	0
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	59	57	2	98,31%	100,00%	1,69%	98,25%	1	0	6	38	11	3
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS	OBLIGATORIA	53	51	2	98,11%	98,11%	0,00%	100,00%	0	1	15	31	4	2
INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LOGOPEDIA	OPATIVA	15	15	0	73,33%	100,00%	26,67%	73,33%	4	0	0	0	10	1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	58	58	0	96,55%	98,25%	1,72%	96,55%	1	1	3	33	18	2
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVA	OBLIGATORIA	56	55	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	47	5	2
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NEUROPSICOLÓGICO Y PSICOFARMACOLÓGICO	OBLIGATORIA	57	56	1	98,25%	100,00%	1,75%	98,21%	1	0	14	38	4	0
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	OBLIGATORIA	56	56	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	39	8	1
INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE	OBLIGATORIA	62	60	2	90,32%	90,32%	0,00%	90,00%	0	6	26	25	4	1
LINGÜÍSTICA I	TRONCAL / BASICA	58	58	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	46	0	0
LINGÜÍSTICA II	TRONCAL / BASICA	59	58	1	98,31%	100,00%	1,69%	98,28%	1	0	4	31	21	2
MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	TRONCAL / BASICA	43	41	2	88,37%	88,37%	0,00%	90,24%	0	5	16	20	2	0
NEUROBIOLOGÍA DEL	OPATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ENVEJECIMIENTO E INTERVENCIÓN COGNITIVA														
NEUROPSICOLOGIA	OPORTIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	1
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPORTIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	0	11	1	1
NEUROPSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN DE LA MEMORIA	OPORTIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	1
NEUROPSICOLOGIA DEL LENGUAJE	OPORTIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
PRACTICAS EXTERNAS I	PRACTICAS EXTERNAS	57	57	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	21	34	0
PRACTICAS EXTERNAS II	PRACTICAS EXTERNAS	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	35	0
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA	OPORTIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
PROCESOS COGNITIVOS Y ASPECTOS EMOCIONALES EN EL ENVEJECIMIENTO	OPORTIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
PSICOLOGÍA CLÍNICA	OPORTIVA	32	31	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	19	5	1
PSICOLOGIA CLINICA INFANTOJUVENIL	OPORTIVA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	20	6	1
PSICOLOGIA COMUNIARIA Y DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	OPORTIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	3	0
PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS	OBLIGATORIA	61	60	1	96,72%	98,33%	1,64%	98,33%	1	1	20	38	0	1
PSICOLOGIA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	61	60	1	98,36%	98,36%	0,00%	98,33%	0	1	8	44	7	1
PSICOLOGIA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	OPORTIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	1	1
PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA Y DEL APRENDIZAJE HUMANOS	OBLIGATORIA	47	43	4	87,23%	89,13%	2,13%	90,70%	1	5	27	13	0	1
PSICOLOGIA DE LA MOTIVACIÓN Y DE LA EMOCIÓN	TRONCAL / BASICA	60	60	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	30	25	2	3
PSICOLOGIA DE LA	OBLIGATORIA	47	42	5	93,62%	93,62%	0,00%	95,24%	0	3	13	17	12	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PERCEPCIÓN														
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	52	48	4	96,15%	98,04%	1,92%	97,92%	1	1	5	29	14	2
PSICOLOGÍA DE LA PERSUASIÓN CONFLICTO, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN	OPORTIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	1	1
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	OPORTIVA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	13	12	3
PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y DEL CONSUMO	OPORTIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BASICA	63	60	3	85,71%	85,71%	0,00%	85,00%	0	9	15	36	3	0
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	46	43	3	91,30%	93,33%	2,17%	93,02%	1	3	19	23	0	0
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	OBLIGATORIA	45	44	1	95,56%	95,56%	0,00%	97,73%	0	2	20	23	0	0
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	47	46	1	89,36%	89,36%	0,00%	91,30%	0	5	8	30	4	0
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	TRONCAL / BASICA	43	42	1	86,05%	88,10%	2,33%	85,71%	1	5	29	7	1	0
PSICOLOGÍA JURÍDICA	OPORTIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	1	1
PSICOLOGÍA SOCIAL I	OBLIGATORIA	50	47	3	98,00%	100,00%	2,00%	97,87%	1	0	9	25	13	2
PSICOLOGÍA SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	OBLIGATORIA	51	48	3	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	33	3	1
PSICOLOGÍA Y CIENCIA COGNITIVA	OPORTIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
PSICOMETRÍA	OBLIGATORIA	52	48	4	92,31%	96,00%	3,85%	95,83%	2	2	15	27	4	2
PSICOPATOLOGÍA	OBLIGATORIA	50	50	0	98,00%	100,00%	2,00%	98,00%	1	0	7	32	7	3
SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	OPORTIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	OBLIGATORIA	61	58	3	93,44%	96,61%	3,28%	93,10%	2	2	12	37	5	3
TECNOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO	OPORTIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	1
TRABAJO FIN DE GRADO (LOGOPEDIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	48	44	4	93,75%	100,00%	6,25%	95,45%	3	0	2	16	26	1
TRABAJO FIN DE GRADO (PSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	48	45	3	95,83%	100,00%	4,17%	95,56%	2	0	2	17	27	0
TRASTORNOS DE LA	OBLIGATORIA	58	58	0	96,55%	96,55%	0,00%	96,55%	0	2	11	37	6	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
VOZ Y DE LA AUDICIÓN														
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	OPORTIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	1
TRASTORNOS DEL DESARROLLO	OPORTIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	3	0
TRASTORNOS DEL LENGUAJE DE ETIOLOGÍA NEUROLÓGICA	OBLIGATORIA	50	48	2	92,00%	93,88%	2,00%	91,67%	1	3	13	29	2	2
TRASTORNOS ESTRUCTURALES DE LAS FUNCIONES OROFACIALES	OBLIGATORIA	60	45	15	88,33%	92,98%	5,00%	91,11%	3	4	18	33	1	1

Datos extraídos el 07/10/2023